



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASPICONSA S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 28 días del mes de marzo de 2018, en la ubicación de la ciudadela Barrio Las Acacias, de la Parroquia Simón Plata Torres, Cantón Esmeraldas. Siendo las 09h30 de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía ASPICONSA S.A. a saber.

1. Ing. Zoila Viviana Párraga Párraga, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, a un dólar de los Estado Unidos de América cada una.
2. Ing. Rubén Darío Bone Estacio, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, a un dólar de los Estado Unidos de América cada una.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular el Sra. Zoila Viviana Párraga Párraga, y actúa como Secretario el Titular, la Srta. Gabriela Morán Párraga, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros indicados que la empresa mantiene su Capital suscrito de USD 800,00 debido a que se encuentra en estudio de mercado, se determina la presentación de los mismos a las instituciones de Control del Estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10h40 de la mañana, se declara terminada la sesión.

ZOILA VIVIANA PÁRRAGA PÁRRAGA
GERENTE GENERAL

GABRIELA MORÁN PÁRRAGA
SECRETARIO